



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 228/2021

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021.

CDHCM DA A CONOCER RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS PONCIANO ARRIAGA LEIJA 2021

Por su trabajo en la labor de construir una cultura de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, se entregará el *Reconocimiento en Derechos Humanos Ponciano Arriaga Leija 2021*, a David Peña y Amalia Salas.

Conforme a los términos de la Convocatoria emitida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), el Jurado Dictaminador revisó las postulaciones recibidas y deliberó que serán acreedoras del *Reconocimiento en Derechos Humanos Ponciano Arriaga Leija 2021*.

En la categoría "Lucha y Defensa de los Derechos Humanos" David Peña; por su trayectoria en la defensa de las mujeres, periodistas y personas defensoras, comunidades indígenas, entre otros. Como parte de sus aportaciones, ha litigado casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos como "Campo Algodonero" o "Digna Ochoa", actualmente en espera de la sentencia en la Corte. Desde la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, acompañó y litigó casos sobre niñas y mujeres desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez.

Así mismo, determinó entregar dos menciones honoríficas en esta categoría para Patricia Rebolledo y Claudia Espinoza, por su labor en favor de los derechos de las personas mayores y por su trabajo comunitario; respectivamente.

Y en la categoría "Trayectoria" a Amalia Salas; quien se ha dedicado a la defensa de los derechos ambientales y culturales de los pueblos y comunidades indígenas. Encabezó la defensa del Ejido de Xochimilco para evitar el despojo de los pueblos y forma parte de la Campaña Global para el Empoderamiento de las Mujeres Indígenas para el Hambre Cero, un llamado a hacer visible sus contribuciones a la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo económico, político y social de sus comunidades.

De igual manera, se entregará mención honorífica en dicha categoría a María de los Ángeles Fuentes Vera por sus más de 30 años en la lucha en favor de los derechos humanos.

Cabe destacar que derivado de la Convocatoria emitida el pasado 8 de noviembre, la CDHCM recibió postulaciones de destacadas personalidades en la promoción y defensa de los derechos humanos de distintos grupos de atención prioritaria, a quienes la CDHCM reconoce su importante trayectoria. Entre ellas se encuentran Patria Jiménez y Jorge Yáñez, defensores de los derechos de la población LGBTTTIQ+.

A todas las personas que participaron en esta convocatoria, la CDHCM les extiende un reconocimiento por la labor que realizan día a día para promover y defender los derechos humanos, así como las aportaciones y acompañamiento para garantizar el acceso a la justicia de quienes han visto violentados estos derechos.

La entrega del *Reconocimiento* se realizará el 17 de diciembre a las 11:00 horas en las instalaciones de la CDHCM, ubicadas en Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx